



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

**PROYECTO DE ACTA  
SESIÓN N°10  
EXTRAORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No.10 Extraordinaria de este 12 Consejo Distrital Electoral de Matamoros, Tam.; convocada para las 16:00 horas, del día 26 de mayo de 2022, de conformidad a lo que establece en los artículos 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, así como a lo señalado en los Lineamientos para el desarrollo de la Sesión de cómputos Distritales en el Proceso Electoral 2021-2022.

En primer término, haré la toma de protesta de ley a la siguiente persona que se encuentra por primera vez en esta Sesión por lo que les pido respetuosamente nos pongamos de pie para llevar a cabo este acto protocolario:

C. FERNANDO MARTINEZ OLMOS, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano.

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes Electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada en estricto apego a los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad, Objetividad y Paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

-Sí Protesto

Si así lo hiciera que la Sociedad se lo premie, si no se lo demande...

Muchas gracias.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

Por lo que, en primer término, solicito a la secretaria de a conocer las reglas básicas asociadas al funcionamiento de la videoconferencia, de manera enunciativa más no limitativa, a saber:

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente:

- a) Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia;
- b) Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención.
- c) El organizador de la sesión, Presidencia o Secretaría, podrán activar o desactivar el micrófono en caso necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno (toda vez que se vicia el audio).
- d) Durante el desarrollo de la videoconferencia, las y los participantes deberán tener su cámara y video activos.
- e) Las votaciones serán nominativas, es decir, la Secretaría, a instrucción de la Presidencia, solicitará el sentido del voto a cada uno de las y los participantes.
- f) Es importante seguir las recomendaciones que previamente se les hicieron llegar con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que alguno de las consejeras,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

consejeros y representantes presentes, tenga algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico.

- g) Si por algún motivo se pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado se encontrará activo mientras dure la transmisión. En caso de desconexión involuntaria se solicita reingresar las veces necesarias.

**EL PRESIDENTE:** Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

**LA SECRETARIA:** Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. VICTORIA ROCHA PEREZ  
SECRETARIA TECNICA PRESENTE

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. ZITA SERNA SILVA PRESENTE

C. JUAN GERARDO ZAPATA CALVILLO PRESENTE

C. SARA JARAMILLO CARDONA PRESENTE

C. JULIO CESAR CEPEDA GONZALEZ PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. JUAN JOSE ANTONIO ESPINO DE LA CRUZ  
Representante Propietario del Partido Acción Nacional PRESENTE

C. LUIS ENRIQUE GONZALEZ MEDELLIN  
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional PRESENTE

C. JUAN MANUEL SANCHEZ BARRERA  
Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

C. GERARDO TREJO FLORES PRESENTE  
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

C. ANAHI ISABEL HERNANDEZ RAMIREZ PRESENTE  
Representante Propietaria del Partido del Trabajo

C. FERNANDO MARTINEZ OLMOS PRESENTE  
Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano

C. JESUS EDUARDO MORALES MERINO PRESENTE  
Representante Propietario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 7 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano los que se encuentren presentes.

Las y los que se encuentren de manera virtual, realizaré la votación de manera nominativa.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE**  
**MATAMOROS, TAM.**

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
2. Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 537 Básica 1, 605 Básica 1, 651 Contigua 2, 2050 Contigua 1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El primer punto del orden del día se refiere al proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección para la Gubernatura del estado, dentro del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar y toda vez que para el desahogo del orden del día es necesario la apertura de la bodega electoral, les solicito a los presentes, trasladarnos al espacio que ocupa la bodega, por favor.

LA SECRETARIA: Así es señoras y señores Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, doy fe que los sellos no se encuentran quebrantados, por lo que proceso a realizar la apertura de la bodega electoral siendo las 16:11 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso a la bodega, que extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, por lo que le solicito a los presentes pasar a la sala de sesiones y ocupar sus lugares.

En este sentido, como es de su conocimiento, en el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios catalogadas como excedente, siendo las siguientes: 125, 801 al 125,886 y 728 al 125,728 al 125,800

Dando un total de 159 boletas que den ser inutilizadas.

EL PRESIDENTE: En este sentido, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Elecciones del INE, se procederá a la inutilización de las boletas excedentes y que no fueron aptas para ser distribuidas en las casillas electorales, por lo que se extraerán a la vista de todos, las boletas en comento.

Por lo que le solicito al Secretaria proceda a su inutilización mediante dos diagonales.

LA SECRETARIA: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante las dos diagonales que comenta.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 159 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, me voy a permitir introducir en este sobre las boletas electorales debidamente inutilizadas, misma que será firmada y sellada por los presentes, por lo que les solicito pasen a plasmar su firma en la caja.

Muchas gracias.

Ahora bien, le solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, deposite el sobre que contiene las boletas debidamente inutilizadas en el espacio destinado dentro de la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Procedimiento de la primera verificación de las medidas de seguridad de las Boletas Electorales de la elección para la Gubernatura del estado, así como de la Documentación Electoral (Actas de la Jornada Electoral y Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla), de las casillas 537 Básica 1, 605 Básica 1, 651 Contigua 2, 2050 Contigua 1.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, antes de iniciar con la primera verificación, me voy a permitir dar lectura a las medidas de seguridad visibles contenidas en el Anexo 1 del Procedimiento de Verificación de las Medidas de Seguridad de las Boletas y Documentación Electoral aprobado por el Consejo General, las cuales son las siguientes:

**A. Medidas de seguridad a verificar en las boletas electorales.**

1. *Fibras de colores y marca de agua bitonal*
2. *Datos de identificación que comprenda: Entidad federativa, distrito electoral, Municipio, leyendas "PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022" y "GUBERNATURA", emblema del IETAM y número de folio consecutivo.*
3. *Micro texto*
4. *Caracter invertido*
5. *Imagen latente*
6. *Tinta invisible (Emblema al reverso)*

**B. Medidas de seguridad a verificar en las actas de casilla**

**Acta de escrutinio y cómputo**

1. *Micro texto*
2. *Caracter invertido*
3. *Imagen latente*

**Acta de la Jornada Electoral**

1. *Micro texto*
2. *Caracter invertido*
3. *Imagen latente*

EL PRESIDENTE: Cabe resaltar que las medidas antes mencionadas no son las únicas con las que cuentan las boletas electorales, se incorporaron otras que se



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**  
**12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE**  
**MATAMOROS, TAM.**

encuentran con carácter de confidencial por parte de la empresa que las produjo; en conjunto, estas acciones otorgan un alto grado de confiabilidad, transparencia y certeza jurídica a los documentos en mención.

EL PRESIDENTE: Para dar inicio a la Primera Verificación de las medidas de seguridad, me permito informarles que el día 25 del presente mes, fue recibido un correo electrónico por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas, con el listado de casillas muestras para la primera verificación, mismas que son las siguientes:

Distrito	Municipio	Sección	Casilla
12 MATAMOROS	Matamoros	537	BASICA1
12 MATAMOROS	Matamoros	605	BASICA1
12 MATAMOROS	Matamoros	651	CONTIGUA2
12 MATAMOROS	Matamoros	2050	CONTIGUA1

La selección de estas casillas, fue obtenido mediante un procedimiento informático efectuado por la Dirección Ejecutiva de Tecnologías de la Información y Comunicación del Instituto Electoral de Tamaulipas, que generó un listado de casillas electorales a verificar, con la obtención de una muestra aleatoria simple del total de casillas a instalarse.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, traiga a este recinto el paquete electoral correspondiente a la casilla 537 Básica 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

Iniciaremos con la boleta electoral correspondiente a la casilla 537 de la **elección para la gubernatura.**

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de aguabitol** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS", se verificará que una letra "R" del texto "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022"**, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra "R" de la palabra "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda “**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida, por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 605 Básica 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de aguabitolal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

2022 GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021 -2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda “**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021 -2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las...”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 651 Contigua 2.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuento hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones especifica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de aguabitolnal** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda "PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS", se verificará que una letra "R" del texto "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** "INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022", de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra "R" de la palabra "PROCESOELECTORAL" se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda **“INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022”**; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESO ELECTORAL” se encuentra invertida, por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios...” y el “apartado 9. La votación inició a las....”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.

EL PRESIDENTE: Ahora, solicito al personal autorizado para el acceso a la bodega, traiga a este recinto el paquete electoral de la casilla 2050 Contigua 1.

Muchas gracias.

Procederé a extraer del paquete el sobre que contiene las boletas electorales y a la vista de todos los presentes, mostraré los bloques de boletas que lo contienen a efecto de seleccionar una al azar con la cual llevaremos a cabo la primera verificación de las medidas de seguridad, en el entendido de que no se deberá desprender del bloque de boletas, asimismo, me permito informarles que por las consideraciones previstas en el Procedimiento previamente mencionado, no deberán tomar fotografías, ni grabar por ningún medio electrónico.

EL PRESIDENTE: Para efecto de las **fibras de colores**, se pueden observar los filamentos de colores plasmados en todo el tamaño de la boleta; por cuanto hace al **número de folio** en el talón, podemos observar claramente la nomenclatura del folio, compuesto por las iniciales del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), asimismo, el folio consecutivo; respecto de los **datos de identificación** que comprende la entidad federativa, distrito y municipio, el Reglamento de Elecciones específica que deberán contener estos datos de identificación; en relación a la **marca de aguabital** en forma de entrelazado de rombos monocromo, los



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

podemos observar a contraluz; continuamos revisando el papel seguridad y podemos observar que no se trata de un papel común, bond u opalina; respecto al **microtexto**, se puede observar la leyenda “PROCESOELECTORALLOCAL2021-2022GUBERNATURATAMAULIPAS”, se verificará que una letra “R” del texto “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida, adicionalmente se observa con el apoyo de la lámpara de luz ultra violeta, se verificará que el reverso de la boleta contenga el logotipo del IETAM.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Asimismo, verificaremos las **actas de escrutinio y cómputo** de esta misma casilla, por lo que seleccionaremos una al azar y sin desprenderla podemos observar el **micro texto** “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”, de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida. Por otro lado, entre el renglón de las instrucciones y el apartado 1. Datos de la Casilla, se aprecia la imagen latente con el logotipo del IETAM, misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Continuando con la actividad, llevaremos a cabo la verificación de las medidas de seguridad del **acta de la jornada**, en este documento podemos verificar que en la línea del apartado B) Funcionarios de la Mesa Directiva de Casilla, en las líneas de firmas de los miembros de la mesa directiva de casilla, se conforma de la leyenda “**INSTITUTOELECTORALDETAMAULIPASPROCESOELECTORALLOCAL2021-2022**”; de igual forma con el apoyo de la lupa, se verificará que una letra “R” de la palabra “PROCESOELECTORAL” se encuentra invertida ,por otro lado, entre el renglón del “apartado 8. Escriba el nombre de las y los funcionarios....” y el “apartado 9. La votación inició a las....”, se aprecia la imagen latente misma que podrá ser visualizada a simple vista.

¿Alguien gusta pasar a este recinto a observar?

EL PRESIDENTE: Bien, una vez realizada la verificación de las medidas de seguridad a las boletas y actas de esta casilla, procederé a integrar nuevamente la documentación al paquete electoral, para que sea devuelto a la bodega electoral.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA: Una vez que se encuentran depositados los paquetes electorales de las casillas 537 Básica 1, 605 Básica 1, 651 Contigua 2, 2050 Contigua 1, que fueron utilizados para realizar la primera verificación de las medidas de seguridad a las boletas electorales y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, siendo las 16:59 horas de esta propia fecha, doy fe que se clausura la bodega electoral mediante fajillas, firmando en ellas los Consejeros y Consejeras Electorales CC. FRANCISCO GARCIA FERNÁNDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE, ZITA SERNA SILVA, CONSEJERA PROPIETARIA, JUAN GERARDO ZAPATA CALVILLO, CONSEJERO PROPIETARIO, SARA JARAMILLO CARDONA, CONSEJERA PROPIETARIA, JULIO CESAR CEPEDA GONZALEZ, CONSEJERO PROPIETARIO; así como las representaciones de los Partidos Políticos JUAN JOSE ANTONIO ESPINO DE LA CRUZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, LUIS ENRIQUE GONZALEZ MEDELLIN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN MANUEL SANCHEZ BARRERA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA, GERARDO TREJO FLORES, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, ANAHI ISABEL HERNANDEZ RAMIREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO, FERNANDO MARTINEZ OLMOS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, JESUS EDUARDO MORALES MERINO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL.

EL PRESIDENTE: Les solicito pasemos a ocupar nuestros lugares en la sala de sesiones.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito ala secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE  
MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria. Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 17:01 horas de este 26 de mayo de 2022, declarándose válidos los acuerdos y actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

P/A

**C. FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ**  
**CONSEJERO PRESIDENTE**  
**DEL 12 CONSEJO DISTRITAL**  
**ELECTORAL DE MATAMOROS, TAMPS.**

